

MAL DE SAN LÁZARO

Durante la Edad Media apareció un tipo de hospital diferente a los de anteriores épocas, su finalidad era la marginación del enfermo, en contra de su propia voluntad. Los enfermos tenían la enfermedad de San Lázaro y eran llamados enfermos con el “**Mal de San Lázaro**”. Así a los primeros hospitales o casas que cumplieron estas funciones se les llamaron **Hospitales de San Lázaro** o **lazaretos**, también llamados **leproserías**. Este sobrenombre se explica por la tradición apócrifa que aseguraba que *Lázaro de Betania*, resucitado por *Jesucristo*, había padecido este mal. Motivo por el que la **lepra** fue llamada “**mal de San Lázaro**”, puesta bajo la advocación de este santo.



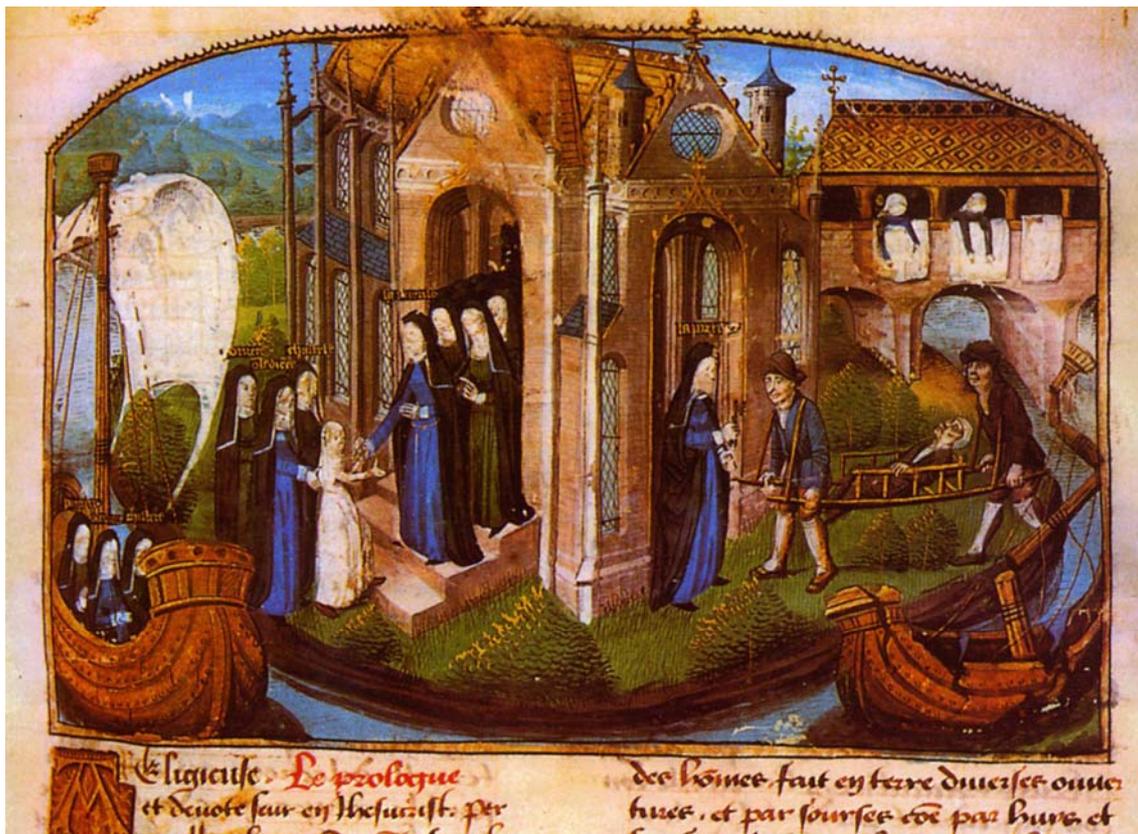
La edad media, fue una época en la que la lepra era una enfermedad muy común, relacionada con las pésimas condiciones sanitarias en las que se vivía.

El nombre científico: “lepra”, proviene de la palabra griega “lepein”, que significa “pelar”, en relación con uno de los síntomas más graves de la enfermedad, por el cual, la piel se caía a tiras.



Como en el caso de los demás hospitales, la Iglesia cristiana desempeñó un papel fundamental en la creación de las leproserías. Pero, una iglesia que predicaba la caridad hacia los enfermos tenía que justificar de alguna manera el cruel ostracismo del leproso.

Para ello desarrolló una concepción moral que veía a este enfermo como un pecador reprendido a tiempo por Dios, para hacerle pasar su purgatorio en la tierra. De forma que su cuerpo estaba ya muerto, pero todavía tenía tiempo para redimir su alma. El leproso estaba, por tanto, más próximo a Dios, porque todos sus pecados iban a ser perdonados pronto, si aceptaba su enfermedad y llevaba una vida moral ejemplar. Pero este purgatorio terrenal tenía que vivirlo fuera de la comunidad. Y la segregación forzosa no hacía más que reproducir las prácticas veterotestamentarias descritas en el Levítico que, como es sabido, asignaba a los sacerdotes la función de identificar y expulsar a los entonces considerados leprosos.



Así, la Iglesia cristiana elaboró procedimientos para identificar al leproso y rituales para excluirlo de la comunidad, al menos desde el Sínodo de Ankyra en el año 314. Y estas ordenanzas marginadoras fueron renovadas repetidas veces hasta el final de la Edad Media.

Los rituales de separación incluían ceremonias religiosas, frecuentemente misas fúnebres, en las que administraban al leproso los últimos sacramentos, se les amonestaba en sus obligaciones, e incluso a veces se le colocaba en una tumba para simbolizar su muerte social. Con posterioridad se le consideraba socialmente muerte y se impedía su acceso a las ciudades. En muchos lugares los leprosos debían llevar unos vestidos grises, capas con una cruz amarilla, sombrero, guantes, campanillas o matracas para anunciar su presencia. También debían tener un largo bastón para señalar desde lejos las mercancías que quisieran adquirir, o recoger las limosnas depositadas en lugares apartados. El leproso solía perder, además, todos sus derechos civiles como el matrimonio, las propiedades, etc.



El rigor de la marginación, no obstante no fue igual en todos los tiempos y lugares. Hasta el año 1100 se procedía a una simple “separación” del leproso, que no conllevaba aislamiento ni reclusión total. El período más estricto, y prácticas más aislacionistas fue el comprendido entre 1100 y 1350. Pudiéndose hablar, a partir de esta última fecha de una simple “estigmatización” y evitación del leproso.

La primera leprosería documentada es la que fundó Gregorio de Tours en el siglo VI. Posteriormente muchas leproserías de la Alta Edad Media fueron agrupaciones de cabañas alrededor de una Iglesia dedicada a San Lázaro, y protegidas por una muralla que solía incluir, además un huerto y un cementerio. Estaban edificadas fuera de las ciudades, pero cerca de las grandes vías, las intersecciones de caminos y las rutas de peregrinación, con el objetivo de facilitar la obtención de limosnas.



Durante las Cruzadas existió en las afueras de Jerusalén un hospital dedicado a los leprosos y atendido por una comunidad monástica que al poco tiempo se convertiría en la Orden de los Caballeros de San Lázaro de Jerusalén.



Los monjes de San Lázaro eran una institución caritativa que cuidaba de los leprosos en Tierra Santa. Cuando Godofredo de Bouillón dirige la primera Cruzada tomando Jerusalén en 1099, los monjes de San Lázaro ofrecieron sus servicios. Los “lazaristas” cuidaban de cualquier caballero que contrajera la lepra; guardando su Regla era bien recibido.

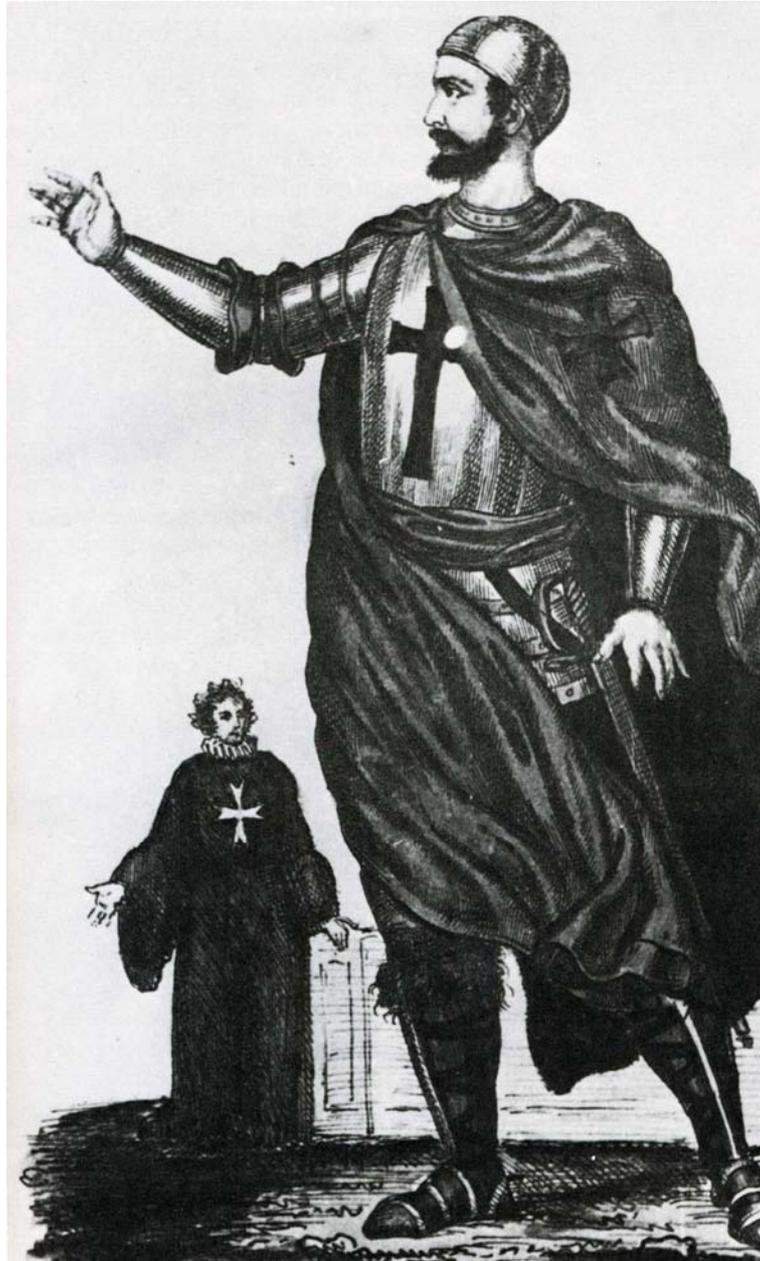


Esta orden llegó a asumir el cuidado de múltiples leproserías extendidas por toda Europa, que frecuentemente seguían el modelo de la leprosería de Jerusalén.

La motivación cristiana de estos monjes, enfermeros de San Lázaro que cuidaban a los leprosos traducían el concepto de altruismo (palabra derivada del latín alter = otro); de ahí que altruismo signifique pensar e interesarse por los demás. El altruismo puro era el servicio desinteresado a la humanidad, la dedicación a los demás sin esperar ningún tipo de recompensa (material o espiritual), pero hecho por amor a Dios y por el deseo de ser iguales que Él.

A partir de este concepto de altruismo, surgió el cuidado de los enfermos y desvalidos como una obra de misericordia:

Dar de comer al hambriento.
Dar de beber al sediento.
Vestir al desnudo.
Visitar a los presos.
Albergar a los que carecen de hogar.
Cuidar a los enfermos.
Enterrar a los muertos.



Las obras de misericordia abarcaban las necesidades humanas básicas, reconocían tales necesidades en grupos diversos dentro de una misma sociedad y reflejaban el deseo de compasión humana. Un significado espiritual se unió estrechamente al cuidado de los enfermos y los que sufren. Este florecimiento del idealismo cristiano tendría para siempre un impacto profundo y relevante en la práctica de la enfermería.

El lazareto de Mahón

El lazareto de Mahón se construyó en 1793 por orden del Conde de Floridablanca, ministro de Carlos III. Se puso en marcha en 1817 y un siglo después dejó de funcionar para años más tarde, ser lo que es ahora. Actualmente es una residencia del Ministerio de Sanidad y Consumo, tras ciertas remodelaciones.



El **lazareto de Mahón** era y es obra sólida y magnífica por orden real como se indica en el párrafo anterior, bajo la dirección del mayor de los ingenieros llamado don Manuel Pueyo, y se empleó para su construcción material demolido del castillo de San Felipe. La obra se paró en 1798 y se continuó en 1803, quedando concluidos los tres departamentos de patente sospechosa en 1807, dirigiendo la obra el ingeniero don Juan Antonio Casanova.

Una tapia de 1440 varas circunvalaba este edificio que tenía ocho puertas exteriores, una capilla circular en el centro del **lazareto**, con treinta tribunas con locutorios para oír misa los cuarentenarios, cinco torres para los vigilantes, 141 habitaciones, 7 almacenes, 120 poyos, 2 enfermerías ordinarias, e para los contagiados, 5 zahumerios, 49 cocinas, etc.

El coste de la obra ascendió a casi 5.700.000 millones de reales de vellón, pero no quedó del todo arreglado hasta 1817 y se instaló por real decreto de ese mismo año.



El Lazareto de la Isla de San Simón

Fue mandado construir en la isla de San Simón de la Ría de Vigo en 1842, carecía de agua potable y allí purgaban sus enfermedades los contagiados procedentes de puertos europeos y del Caribe. Se dejó de utilizar en 1923 convirtiéndose entre 1936 y 1943 en una terrible cárcel del régimen franquista. Hoy en día es posible disfrutar de visitas guiadas por la isla, destacando el impresionante "Paseo dos Buxos" (paseo mirador con bojales centenarios), sin olvidar el resto de sus maravillosos jardines, cuidados al detalle.



Régimen de los lazaretos

Para la cuestión de los **lazaretos** hubo Congresos Internacionales en París a mediados del siglo XIX y como curiosidad histórica se citan algunos artículos que son los siguientes sobre el régimen de los lazaretos:

Artículo 73.-La distribución interior será tal que se puedan separar las personas y las cosas que corresponderán a cuarentena de diferentes fechas.

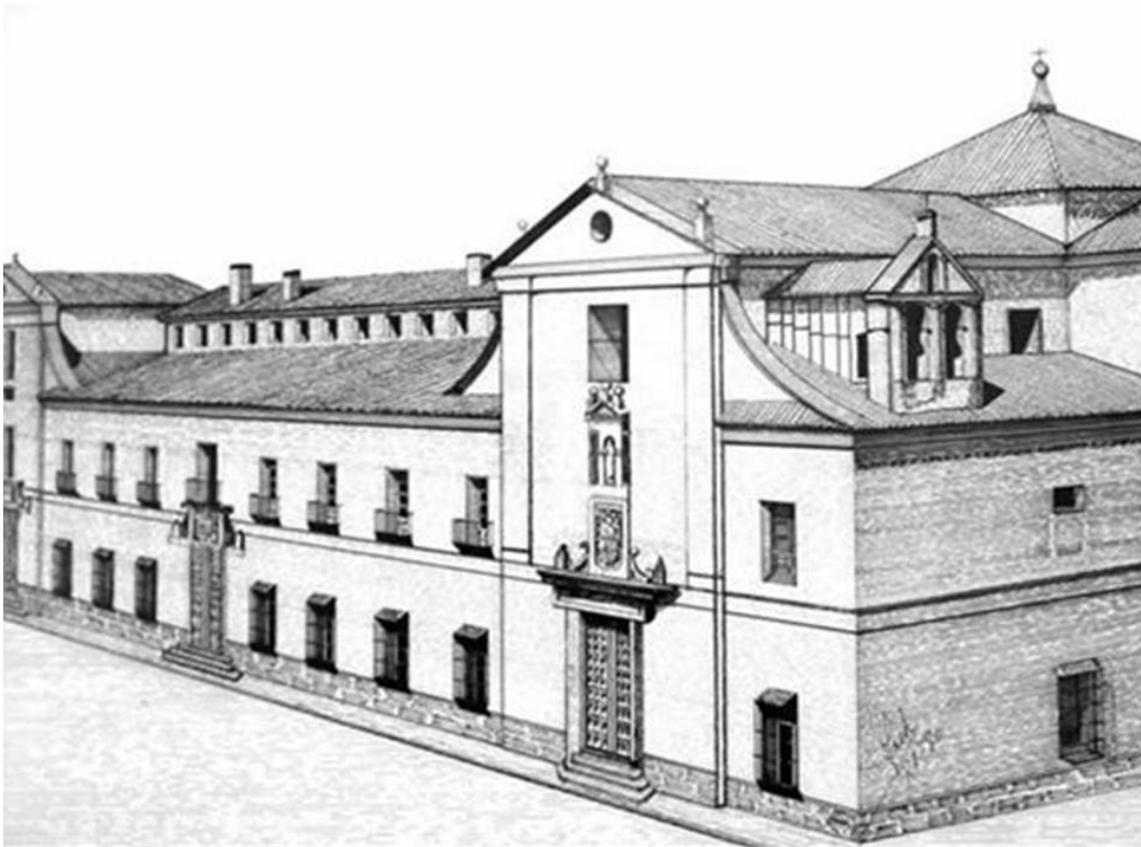
Artículo 77.-En todo lazareto debe haber suficiente cantidad de agua saludable para todas las necesidades del servicio.

Artículo 84.-A las personas cuyo estado de pobreza sea notorio a la autoridad sanitaria, no solo se les admitirá, sino que también se les alimentará y tratará gratuitamente en los lazaretos.

El Hospital de San Lázaro El Pobre

El **Hospital de San Lázaro El Pobre** fue agregado al **Hospital de Simón Ruiz** también llamado el **Hospital de la Purísima Concepción y San Diego de Alcalá**, con la oposición de algunos corregidores por tener muchas prerrogativas de pontífices y reyes y que de allí habían salido muchos enfermos curados cada año teniendo destruida

toda su salud de sus males contagiosos, entre otros, la lepra. Hasta su refundición, fueron recibidos todos los pobres que fueran enfermos del mal de San Lázaro y no otras enfermedades, siendo visitados por un médico con toda diligencia y amos como asimismo un hospitalero de buena familia y fama que mire por la salud de los pobres y los cure con mucha paciencia, siendo controlado por el mayordomo. Si falleciera algún enfermo éste se encargaría de hacerle la mortaja poniéndole dos cirios y que todos vayan a enterrarlo rezando cinco padres nuestros y tres avemarías.



Oración a San Lázaro para alejar el mal

Hay que poner una estampa del santo detrás de la puerta de entrada de la casa.

Glorioso Patrón de los Pobres, que en tantos tormentos me veo, con solo llamando tu espíritu me des lo que yo deseo, y que encuentre que mis males sean remediados con solo decir esta oración:

En el Nombre de San Lázaro, que los buenos espíritus que me ayuden y que vengan en mi auxilio, cuando yo padezca de algún mal o este en algún peligro que me los de tengas, y que a mi no lleguen, y que esto me sirva de una prueba de vuestra protección para mi y haced, San Lázaro que tu espíritu sea mi fe y todo el que a mi lado estuviere, y que en ti, patrón, encuentre la fuerza que necesita mi materia para poder llevar estas pruebas de este planeta en que habitamos y de este camino que hay que pasar, mandado por Dios, nuestro Padre, pues en ti pongo mi fe para que me salves de esta y me des consuelo a mis grandes males y que por tu valor tenga otro porvenir mejor a este que tengo, y que en el nombre de San Lázaro lo espíritus malos se alejen de mi con esta protección;

San Lázaro conmigo y con el; el delante, yo detrás de el, para que todos mis males los haga desaparecer, la Gloria de todos. Amen.

El que esta oración tuviere, todos sus atrasos perdiere, y a los veinte días vendrá el patrón en sueños a indicarle en lo que ha de tener su suerte.
Si fe tuviere en él, se salvara también.

Fotos:

Las fotos están escaneadas de los libros de Historia de la Enfermería y de Internet.

***Manuel Solórzano Sánchez; **Jesús Rubio Pilarte y ***Raúl Expósito González**

* Enfermero Hospital Donostia. Osakidetza /SVS

** Enfermero y sociólogo. Profesor de la E. U. de Enfermería de Donostia. EHU/UPV

*** Enfermero Servicio de Medicina Interna del Hospital General de Ciudad Real

masolorzano@telefonica.net

[jrubiop20@enfermundi.com](mailto:jrubio20@enfermundi.com)

raexgon@hotmail.com

ENFERMERÍA AVANZA

MAL DE SAN LÁZARO. Publicado, el domingo 2 de mayo de 2009

<http://enfeps.blogspot.com/2009/08/mal-de-san-lazaro.html>